



Cámara
Murcia



Cámara
Cartagena



Cámara
Lorca

MANIFIESTO DE ADHESION A LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA QUE LA REGIÓN DE MURCIA ASUMA LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE COSTAS.

La Región de Murcia cuenta con más de 250 Kilómetros de Costa. Nuestro litoral ha sido y es una fuente de riqueza para todos los ciudadanos, por eso y tal y como se ha hecho en otras Comunidades Autónomas como Cataluña y Andalucía, solicitamos poder gestionar el ámbito competencial de nuestras costas, dentro del marco legal de la Ley Estatal de Costas.

La gestión del litoral por parte de la Comunidad Autónoma supone eliminar burocracia, multiplicar los beneficios económicos, agilizar las licencias, ser más sostenibles y tener mayor capacidad de respuesta ante episodios como las inundaciones ocurridas en el Mar Menor. Creemos que esta gestión competencial aportará una mayor seguridad jurídica a los negocios de hostelería pudiendo permitir no sólo autorizaciones de temporada sino también concesiones por un período de tiempo de hasta 4 años.

Estamos seguros de que si la Región de Murcia asume las competencias de Costas atraeremos más turismo y se creará más empleo, lo que contribuirá a la reactivación económica, sin renunciar a la sostenibilidad ambiental.

Queremos ser ambiciosos y no ser menos que otras comunidades como Andalucía y Cataluña que gestionan directamente su litoral.

Por todo ello queremos mostrar nuestra adhesión a la reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia para que le sean transferidas a la Comunidad Autónoma las competencias en materia de Costas.